



Temas humanísticos y sociales



Tomada de <http://www.morguefile.com>

Literatura y derecho

Roberto Burgos Cantor*

Desde aquellos años de estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Colombia, en los cuales más allá de una rigurosa transmisión de conocimientos, lo que se proponía era una forma de vida que anticipaba quizás un modelo de convivencia posible, el aprendizaje transcurría entre la biblioteca, el museo, la sala de música, el teatro, el cine y el ejercicio todavía atolondrado de la crítica como búsqueda de una utilidad social de lo aprendido; desde esos tiempos, más de una vez, me inquietaba una percepción: ¿por qué en las novelas y los cuentos la mirada sobre el derecho y sus elementos era una expresión de su impostura cuando no de su fracaso?

A lo mejor, mi incertidumbre guardaba un misterio de las lecturas. Esas sombras de perfil, muchas veces irresuelto, que se quedan en el lector. Recuerdan ustedes el capítulo XXII de *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. En ese episodio, rico en interpretaciones, Cervantes se cuida de ponerlo en boca de Cide Hamete Benengeli. Protege así su condición de cristiano. Y además de esconderse de la intole-

rancia, pasa de contrabando la virtud revelatoria de la poesía. Da entonces las señas de identidad de ese narrador como morisco y al calificar la historia, con las astucias de escritor que se sabe pionero de un género, escribe: “Gravísima, altisonante, mínima, dulce e imaginada historia”. Es decir, la ambigüedad para preparar a su lector de ese tiempo, al lector que siglos después el grande de Baudelaire llamó “¡-Hipócrita lector- mi prójimo- mi hermano!” a la tremenda situación que contará. Cervantes no es inocente del asunto que acaba de dejar en el capítulo anterior donde alguien afirma: “No pidas de grado lo que puede tomar por fuerza”.

Así reflexionaba yo sobre la decisión de *De la Triste* figura de liberar a doce condenados por la autoridad de la justicia. Encontraba aquí un conflicto entre la justeza del castigo y un elemento problemático que introduce este personaje que, por los poderes de la poesía, se volvería con los años un símbolo poderoso de la imaginación transformadora. Ese aspecto surge de sus palabras: “—En resolución (...) como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza, y no de su voluntad”.

* Cartagena, 1948. Posee una de las obras narrativas más consistentes de la literatura colombiana. Algunas de sus obras: *Lo amador*, *De gozos y desvelos*, *El patio de los vientos perdidos*, *Quiero es cantar*, *Pavana del ángel*, *La ceiba de la memoria* (Premio José María Arguedas de Casa de las Américas), *Una siempre es la misma*. Es director actual de los programas de posgrado en Creación Literaria de la Universidad Central. Correo electrónico: rburgosc@ucentral.edu.co

Éramos, los muchachos de entonces, más inocentes que perspicaces; más ambiciosos que orientados, y ese asunto, que no es otro que la voluntad, venía cargado de una complejidad a cuyas aristas, ilustres profesores como Arturo Valencia Zea, Leopoldo Uprimmy, José Alejandro Bonivento, Betancur Rey, dedicaron largos desvelos en sus meditaciones jurídicas.

La interesante cuestión latente en esta aventura de Don Quixote, fuera de que el bien supremo es la libertad, consiste en sugerir que aún en la imposición del castigo por la persona legitimada para ello, se requiere una intervención de la voluntad que a lo mejor toma la forma del arrepentimiento y acepta la sanción como mecanismo que restablece un equilibrio exterior roto y recupera la armonía interior destruida por un deseo que rebasó los senderos de su satisfacción o violentó la oposición a obtenerlo.

Sin embargo, había otro antecedente que no gozaba de la sonrisa del de la Mancha y cuya radicalidad trágica conduce al lector a un callejón sin salida.

En Antígona de Sófocles, la mujer con fundamento en las leyes no escritas, en esa tradición que se incorpora a la idea de humanidad reconocible, se enfrenta a la disposición de la autoridad, a la ley escrita. Esa tensión entre la norma positiva y algo que de cierto pertenece al derecho, como costumbre o como espíritu, acaso sea lo que obliga a morigerar la dureza de la ley, a inscribirla en un sistema de valores amplios.

Es probable que en esas "leyes no escritas de los dioses" esté el germen del derecho natural tan sugestivo para las producciones literarias al contrastar la imperfección incompleta de lo reglado con la variable y tal vez infinita condición humana.

El enfrentamiento entre Creonte, "el general" como es llamado para aludir a una de sus funciones, y Antígona por el entierro del cuerpo muerto de Polinices, a quien el decreto ordena

dejar insepulto, parece reproducirse sin cesar en los hechos de la realidad hasta nuestros días.

Creo ver otra vez el drama en el problema entre los hombres encerrados en la selva y los familiares que enfrentan la ley escrita, argumento del gobernante, con el reclamo humanitario¹.

Los pensadores de la sociedad ya han mostrado cómo este punto muerto en el espacio del derecho hay que situarlo en el espacio de la política para encontrarle una salida que consulte esas virtudes, la clemencia, la bondad, la nobleza, el altruismo, que alguna vez atribuimos a los dioses, pero que hoy son parte del fondo de humanidad destinado a salvarnos del horror, la impiedad, la crueldad.

Así estas lecturas que desde los inicios de la formación enriquecían la indagación del ser humano y lo enfrentaban al deber ser, sin romper el vínculo problemático con soluciones, permitían poco a poco, que asomara un vaso comunicante de territorios comunes y entendimientos fértiles.

Un mundo que no hacía presencia en la Literatura y que cambió para siempre la visión de la sociedad y del mundo se asomó en los escritos de Franz Kafka. El ambiente opresivo de la oficina y del empleado o burócrata con una dimensión metafísica desconocida hasta entonces irrumpió en la sensibilidad contemporánea.

¿Qué nos dice el campesino que espera, envejece y muere ante las puertas de la ley? A lo mejor una oscura intuición había llevado a Kafka al pensamiento de la ausencia de intermediarios en la relación entre el hombre, el ciudadano, y la ley. Creí encontrar un fundamento a esta idea de lector en uno de los escritos del narrador checo. Él escribió:

Pero si no era un tribunal, ¿por qué buscaba yo allí un abogado? Porque el caso es que buscaba un abogado por doquier, es algo que no se precisa en todas partes, de hecho en los tribunales se necesita menos que en otros sitios, pues el tribunal pronuncia su sen-

1 Se refiere a la discusión irresuelta entre los familiares que piden proteger la vida y el gobernante que propone el rescate armado.

tencia conforme a la ley, si se supusiera que procede de manera injusta o irreflexiva, la vida sería imposible, es menester confiar en que el tribunal dé campo libre a la majestad de la ley, pues en ello consiste su única tarea; y en la ley en sí todo es acusación, defensa y sentencia, la intromisión autónoma de una persona en tal circunstancia sería un ultraje.

Es probable que en novelas como *La transformación*, *El proceso*, *El castillo*, aventuras desamparadas para encontrar o llegar a algo, lo que el escritor sugiere es más complicado que las mecánicas de la investigación, las acusaciones, la oportunidad, los trámites sin sentido, el absurdo. Dejando atrás la culpa y la expiación, Kafka se sitúa en el borde de un universo donde las distancias no tienen agotamiento. Esa distancia es la que el ser humano se propone vencer cada vez que inicia algo: el amor, el pedido de justicia, ser oído por la autoridad, mostrar que en la apariencia del bicho sigue vivo Gregorio Samsa y quiere ser descubierto en su transformación.

Entonces un trámite, un propósito, un designio se manifiestan en la distancia que surge de los senderos equivocados, aquello que no lleva al lugar previsto, y que nos empeñamos en recorrer para desentrañar en nosotros mismos y en el otro, esa huidiza presencia negada que es el otro.

Antes de Franz Kafka, el romántico Heinrich von Kleist, asaltado tal vez por la intuición de las distancias sin final que años después exploró el checo, distancia en las cuales cada paso de avance aleja de la meta, y con la convicción de que el ser humano debe ser respondido cuando pregunta, atendido cuando pide, escribió el espléndido relato que tituló Michael Kohlhaas. Sujeto de imposiciones sin causa, víctima de desafueros, el criador de caballo Kohlhaas se ve envuelto en un pleito judicial con el Príncipe, amo del castillo. En von Kleist el recorrido de la distancia agrava la situación. Cada vez se acrecienta el daño injusto y la reclamación adquiere más importancia en la existencia y la dignidad que en su contenido patrimonial.

El lector podrá ver a un miembro ejemplar de la comunidad convertirse en ejemplar en otra orilla. La convicción en la justicia lo impele

"A lo mejor, mi incertidumbre guardaba un misterio de las lecturas. Esas sombras de perfil, muchas veces irresuelto, que se quedan en el lector".



Gustave Doré. *Don Quijote, Dentro de la jaula*, 1863.



Tomada de <http://www.morguefile.com>

a propiciarla con sus medios después de haber acudido de manera infructuosa al sendero establecido, al juez, al tribunal, al Príncipe Elector. Cada instancia que surte va acompañada de una desgracia nueva.

Cuando Michael Kohlhaas se desprende de sus bienes y arma un ejército para alcanzar la justicia que le ha sido negada arrasa pueblos y

señoríos y recibe la adhesión de los pobladores. Pareciera que la justicia es un instinto y no un debate. Y cuando el conflicto llega a un punto en que la fuerza no ha logrado desatarlo interviene con autonomía Martín Lutero. El religioso sindicado al iracundo, implacable, pedidor de justicia, de injusto. No tengo si no que recomendarles la conversación entre Kohlhaas y

Lutero. Primero el tema de la justicia y después el tema del perdón y de la gracia. Vislumbrarán allí un desarrollo talentoso de la función de lo religioso en un debate jurídico y en ese momento político².

Pero lo sorprendente de esta novela breve o cuento largo de von Kleist es la postura de Kohlhaas: lo importante es la justicia y si por ella debo morir así será.

Estas imágenes acompañaban mis estudios en la Facultad. Como si la aventura de incertidumbre que son las novelas estuviera también presente en el acercamiento a los casos, al instante de decir el derecho, ese momento en que hay que tener la conciencia de que aquello que se resuelve no es una disputa, sino un futuro de convivencia. De allí su dificultad y su reto.

Los tiempos transcurren y la exigencia para sobreaguar en ellos se hace mayor. Globalización, el ideal apostólico de *urbi et orbi*, el decaimiento de los Estados nacionales como antes de los burgos, las soberanías; un conjunto sometido a requerimientos distintos. Tantos principios con los cuales construimos nuestra formación y le hicimos fortaleza a la ilusión, esos con los cuales nos pusimos en el mundo como sometidos o como rebelados, padecen hoy su metamorfosis.

En el empeño de vivir la vida como una posibilidad vivible, puedo encontrar en la literatura y el derecho búsquedas y finalidades forzadas. El escritor, como el estudioso y el juez, reciben a diario la transformación del mundo y los seres. Don Elias Canetti, quien abandonó su laboratorio de química para seguir el llamado de una conciencia vaga de testigo, supo hallar en la concepción de la metamorfosis una función para los escritores de ficciones. ¿Quién da cuenta de las metamorfosis imperceptibles que el ser padece sin aquiescencia?

Tanto el escritor como el hacedor de leyes y sentencias, el esclarecedor de enredos y abusos o sumisiones, el tratadista, habrán comprobado hoy que aquel criminal de Dostoievski, el entrañable Raskolnikov, el que mata a la vieja

Un mundo que no hacía presencia en la literatura y que cambió para siempre la visión de la sociedad y del mundo se asomó en los escritos de Franz Kafka.

para quitarle unas alhajas y venderlas, poco, muy poco, tiene que ver con los asesinos de la familia Clutter, en Holcomb, Kansas. Historia esta reconstruida con los énfasis de su visión por Truman Capote.

Aquí podemos considerar que hasta el fundamento mismo de los actos se convirtió en ausencia. Y que escritores como Coetzee y Murakami, buenos lectores de don Samuel Beckett, nos ofrecen a los lectores la evidencia de la extrañeza, el sentir de que algo está oculto, o a lo mejor no existe porque la concepción de acto, su naturaleza, varió para siempre.

Y otra idea: el derecho y la literatura propugnan por establecer en el caos del mundo una propuesta de lectura, un orden. Eso es bastante.

Un viejo espía aseveró que la diferencia entre la verdad y la ficción es que la ficción debe tener un sentido. Así la verdad verdadera de los antiguos maestros del derecho penal se vuelve un horizonte de ficción.

No me queda sino agradecerle al profesor José Manuel López por haberme convidado a hacer estas reflexiones. He revivido las viejas y crueles incertidumbres de unos años que habitan en mí. ■

² En Colombia es frecuente la intervención de la iglesia católica en todos los procesos de paz y reconciliación.

